



FX 703.2022

Lima, 2 de diciembre del 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL
Km. 15 Carretera El Algarrobal s/n, Ilo
Moquegua

Asunto: Entrega de la Tercera (3ra) Ronda de información complementaria y Declaración de Impacto Ambiental (DIA) actualizada del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunilo".
Referencia: Registro N° 3308942; AUTODIRECTORAL N° 0241-2022-MINEM/DGAAE

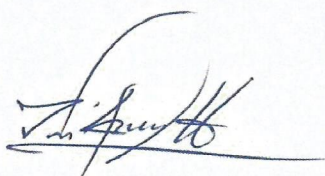
Presente. –

FENIX POWER PERÚ S.A. (en adelante FENIX), con RUC N.º 20509514641 con domicilio real y procesal en Avenida Antonio Miró Quesada 425, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor James Iván Quiroz Huamán identificado con DNI N.º 41093653, según poderes inscritos en la Partida N.º 11685975 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Tengo el agrado de dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega la Tercera (3ra) ronda de Información Complementaria de las respuestas a las observaciones formuladas por la DGAAE a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



James Iván Quiroz Huamán
Apoderado Legal
Fenix Power Perú S.A.



Av. Antonio Miró Quesada 425
Of. 1203. Magdalena del Mar | Lima



www.fenix.com.pe



comunicaciones_corporativas@fenix.com.pe



Fenixenergiaperu



Fenix

MEJOR
ENERGÍA

E 224189 B



FX 704.2022

Lima, 2 de diciembre del 2022

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
Calle Ancash 275
Moquegua

Asunto: Entrega de la Tercera (3ra) Ronda de información complementaria y Declaración de Impacto Ambiental (DIA) actualizada del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunilo".
Referencia: Registro N° 3308942; AUTODIRECTORAL N° 0241-2022-MINEM/DGAAE

Presente. –

FENIX POWER PERÚ S.A. (en adelante FENIX), con RUC N.º 20509514641 con domicilio real y procesal en Avenida Antonio Miró Quesada 425, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor James Iván Quiroz Huamán identificado con DNI N.º 41093653, según poderes inscritos en la Partida N.º 11685975 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Tengo el agrado de dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega la Tercera (3ra) ronda de Información Complementaria de las respuestas a las observaciones formuladas por la DGAAE a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

James Iván Quiroz Huamán
Apoderado Legal
Fenix Power Perú S.A.

FX 705.2022

Lima, 2 de diciembre del 2022

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Malecón Miramar S/N, Ilo
Moquegua

Asunto: Entrega de la Tercera (3ra) Ronda de información complementaria y Declaración de Impacto Ambiental (DIA) actualizada del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunilo".

Referencia: Registro N° 3308942; AUTODIRECTORAL N° 0241-2022-MINEM/DGAAE

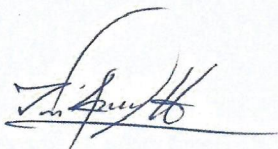
Presente. –

FENIX POWER PERÚ S.A. (en adelante FENIX), con RUC N.º 20509514641 con domicilio real y procesal en Avenida Antonio Miró Quesada 425, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor James Iván Quiroz Huamán identificado con DNI N.º 41093653, según poderes inscritos en la Partida N.º 11685975 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Tengo el agrado de dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega la Tercera (3ra) ronda de Información Complementaria de las respuestas a las observaciones formuladas por la DGAAE a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



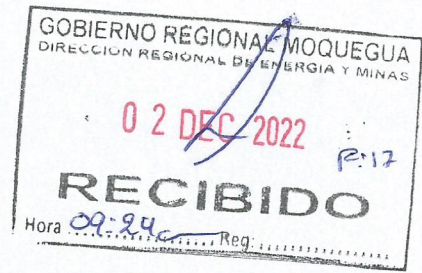
James Iván Quiroz Huamán
Apoderado Legal
Fenix Power Perú S.A.



1195681

FX 706.2022

Lima, 2 de diciembre del 2022



Señores
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
Gerencia Regional de Energía y Minas
Av. Balta 401
Moquegua

Asunto: Entrega de la Tercera (3ra) Ronda de información complementaria y Declaración de Impacto Ambiental (DIA) actualizada del Proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunilo".
Referencia: Registro N° 3308942; AUTODIRECTORAL N° 0241-2022-MINEM/DGAAE

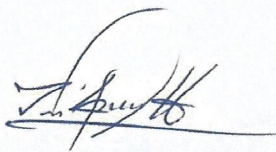
Presente. –

FENIX POWER PERÚ S.A. (en adelante FENIX), con RUC N.º 20509514641 con domicilio real y procesal en Avenida Antonio Miró Quesada 425, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor James Iván Quiroz Huamán identificado con DNI N.º 41093653, según poderes inscritos en la Partida N.º 11685975 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Tengo el agrado de dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y hacerle entrega la Tercera (3ra) ronda de Información Complementaria de las respuestas a las observaciones formuladas por la DGAAE a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunilo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



James Iván Quiroz Huamán
Apoderado Legal
Fenix Power Perú S.A.